

# Diario de la Marina

Año XXXVI.—Número 11.106

Redacción y Administración,

Madrid Jueves 29 Septiembre de 1904

Calle de las Veneras, 5

Dos ediciones diarias

## LO QUE TODOS VEN VENIR

MENOS EL GOBIERNO

La depreciación de la moneda es la causa, si no única, la más principal del encarecimiento de la vida en España, que cada vez se irá haciendo sentir con más fuerza, á medida que los productos nacionales destinados á la alimentación se vayan progresivamente exportando en mayor cantidad, atraídos hacia fuera por una mejor remuneración.

Esto es inconcuso, como resultado de la ley de la oferta y la demanda, tan inflexible como una ley de mecánica racional, basada en axiomas matemáticos; y en vano será oponerse á su cumplimiento con medidas restrictivas, cual ya se ha intentado en algunos puertos y poblaciones, pues ni se logrará contener esa emigración de productos alimenticios, ni tampoco abaratar la vida, sirviendo tan sólo esos procedimientos para promover conflictos y perturbar la tranquilidad.

Otra clase de medidas son las que se imponen por parte de los Gobiernos, que, según parece, no está dispuesto á adoptar el que nos rige. Y como las cosas no pueden continuar así y el desequilibrio de vida en los organismos, tiende á restablecerse por ellos mismos, la industria, el comercio y la agricultura, al fin y á la postre han de acometer la resolución del problema en forma que los Gobiernos no tengan más remedio que hacerse cargo de él, cuando acaso más dificultades é inconvenientes presente para los intereses de la Hacienda.

Los que de un modo más directo sienten los efectos de la depreciación de nuestra moneda son los tripulantes de la Marina comercial de gran cabotaje y de altura, que visitan continuamente puertos extranjeros, y en los gastos que allí se ven obligados á hacer, se dan cuenta de que su retribución resulta un tercio inferior á la de los tripulantes de las demás Marinas.

Con este motivo, la Federación de obreros de mar de España, cuya dirección reside en Alicante, que hace un año promovió la huelga más trascendente ocurrida en nuestro país, por la gran cuantía de intereses que puso en comoción, ya tiene decidido plantear la solución del problema de los salarios, exigiendo que éstos se paguen en oro, con el mismo derecho que el Estado obliga á pagar en oro los aranceles de importación en las Aduanas.

Si á ello se avienen, pues no habrá otro remedio, los armadores, éstos á su vez, impondrán el pago en oro de pasajes y fletes; los comerciantes é industriales, para resarcirse, se verán forzados á verificar sus transacciones también á tipo de oro; y como éste es un círculo en que todos los intereses de un país se hallan ligados, resultará que cual ocurre á la larga en todos los que padecen la enfermedad de la moneda, habrá dos clases de ésta: la del Gobierno y la universal, siendo los únicos perjudicados los que dependen de sueldos en el servicio oficial civil y en los institutos armados.

El país es indudable que por sí mismo restablecerá de este modo con más ó menos trabajo y pérdidas el equilibrio, saliendo de la perturbación en que hoy vive á causa de la moneda defectuosa, y el Gobierno se verá entonces forzado á resolver totalmente el problema, pues no será posible, sin grandes riesgos, sostener por más tiempo un estado de desigualdad intolerable que tanto ha de perjudicar á los emplea los en su servicio administrativo y en la defensa militar de la Nación.

La iniciativa que en el sentido que hemos indicado está dispuesta á tomar la Federación de obreros de mar de Alicante, no es única, pues ya late esta idea en otras entidades y colectividades del comercio y de la industria, así es que en cuanto se insinúe, se correrá de unas á otras como un reguero de pólvora.

Vea, pues, el Gobierno, si es cosa de cruzarse de brazos ante esa perspectiva de conflictos que, por fuerza, han de originarse en los primeros momentos y si no está en la obligación de tomar medidas, á fin de hacer bajar los cambios y para conjurar esos riesgos; y, de todos modos, contribuir á facilitar ese restablecimiento de equilibrio en la cuestión monetaria, próxima á abordarse por las fuerzas vivas del país, á las que no es posible, por la misma índole de su ciencia y actividad, continuar en el estado de inferioridad y perturbación en que hoy existen respecto á esas mismas energías en los países extraños, con las cuales están en relación estrecha.

Pero aquí nadie presente las tormentas, apareciéndose de ellas cuando ya están encima, y todavía menos, cuando como ahora, la Nación se halla gobernada

por el más inconsciente de los hombres públicos, que ha producido la funesta oligarquía política, que desde hace muchos años tiene secuestrada la dirección de nuestra infortunada Patria.

## FENÓMENOS NAÚTICOS

### La fosforescencia del mar.

Nada más curioso como la contemplación de los torbellinos en una mar fosforescente. El vacío central, de muchos metros de profundidad, es por completo luminoso; las vesículas de aire que suben, se concentran sobre la estela del barco, á la que dan la apariencia de una vía láctea. El agua que se precipita en los torbellinos adquiere el resplandor de la plata fundida.

La fosforescencia del mar es debida á la presencia de un animalculo, el *Noctiluca milvina*, que brilla en ciertas condiciones de temperatura y de atmósfera. Los niños, grandes y pequeños, saben muy bien que en las playas, y en las hermosas noches de verano pueden divertirse lanzando piedras al agua, que parece caer en perlas luminosas al rededor del sitio donde roza la piedra; y se diría que los noctúlicos se reflejan por simpatía y brillan al unísono.

Una gota que cae inflama una porción de superficie al rededor en la parte tranquila del agua que permanece oscura aun en las noches de más brillante fosforescencia.

No es necesario ir muy lejos para gozar del placer con una débil brisa, llevando la mano pendiente á lo largo de la borda, de agitar el agua para ver la luz, pero en los trópicos el fenómeno es más frecuente é intenso.

Hay otro género de fosforescencias. El 12 de Junio de 1903, en el mar de las Antillas, se observó una desde un barco, y ninguno de los marineros de á bordo, que eran de la región, la habían visto nunca. Se estaba á la estima, por 65° 40' longitud Oeste y 17° 38' latitud Norte en el banco de Saba hacia la costa 44-84. Delante los grandes peñascos de Saba.

El mar estaba negro, el tiempo cubierto; á las nueve de la noche se observaron en la profundidad de las aguas resplandores esporádicos, verdosos, muy numerosos, débiles al principio, muy intensos después, que disminuían en volumen pasaron por un máximo, viniendo luego á extinguirse en la superficie mientras que el agua del alrededor del punto luminoso se hacía fosforescente. El fenómeno duró una hora.

Al principio se supuso que serían unos animalculos, especies de gusanillos del mar, que según Ehrenberg, viven en el Golfo de México, pero la desaparición completa de la fosforescencia, un instante después de la llegada del punto luminoso á la superficie, evidenciando que el fenómeno era local, hizo pensar en el des rendimiento en el fondo de esa región volcánica de un gas ó de una materia ligera, fosforescente y soluble en el agua.—X.

## POLÍTICA

### ¡Paz á los muertos!

Los villaverdistas no quieren pelear con el Presidente del Consejo de Ministros, pero tampoco le quieren conceder aptitud para desarrollar el programa económico del partido conservador, que lo reservan íntegro para el Marqués de Pozo Rubio.

Correctísimos ministeriales, votarán como un solo hombre todas las cuestiones de Gobierno y no suscribirán el menor entorpecimiento á la desembarazada marcha de la situación, pero exigirán, un día y otro día que se cumpla el supradicho programa.

A primera vista no se comprende cómo pueden armonizarse criterios tan incompatibles, pero la política conservadora, que desde la inmolación del Sr. Cánovas está llena de misterios, ofrece esa y otras anomalías que sólo se pueden desentrañar á fuerza de observación minuciosa.

El Sr. González Besada, ministro de Hacienda del Sr. Villaverde, á quien han confesado los reporteros, tan pronto puso ayer el pie en estos madriles, ha confirmado todo eso de la corrección villaverdistas respecto del Ministerio actual y ha ratificado también lo del incumplimiento, por parte de este Gobierno, del programa económico del partido conservador.

Pero ha dicho también algo que merece registrarse, y es que los equilibrios inestables del Sr. Marqués de Pozo Rubio dentro de la actual situación reconocen por causa de la necesidad de robustecer el único instrumento de Gobierno de que hoy dispone la Corona. Hay, pues, algo en que el Sr. Villaverde y el presidente del Consejo de ministros coinciden; y ese algo es el de considerar fuera de juego el instrumento liberal.

De esto tienen que percatarse bien los liberales, y no hacerse ilusiones. No es de hoy, sino de hace ya mucho tiempo el propósito de pasar la esponja por el liberalismo... que es pecado, según los señores de la extrema derecha. Los liberales, al menos con ese nombre, será muy difícil que lleguen al poder... en muchos quinquenios.

La idea de formar un partido católico no está abandonada, y por lo que se deduce, se trata de organizarlo, supuesto que ya se le considera con vida desde las regiones del poder. En esa obra no deben andar muy discordes el Marqués de Pozo Rubio y el jefe actual del Gobierno.

Pero... más que de organizar ese partido, á lo que se tira es á improvisar la órbita en que ha de moverse, turnando con otro organismo, que está en embrión. Dentro de esa órbita habrá dos núcleos del partido católico: la extrema derecha con todas las iniciativas políticas, cuya dirección suprema se reserva el Presidente hoy del Consejo de Ministros; la extrema izquierda, con todas las soluciones económicas, cuyo manejo queda para el Sr. Villaverde. Y un turno pacífico para esas dos tendencias, distinto, claro está, del que fun-

cionaba durante la restauración y la regeneración.

¡Paz á los muertos! Murieron Cánovas y Sagasta, y con ellos el partido conservador y el partido liberal. Hay que crear instrumentos nuevos, y de eso se encarga el Presidente del Consejo de ministros y llegará en su obra hasta lo inverosímil. ¡Todo es empezar!

La Unión conservadora que hizo el señor Silvela, fué el primer paso para borrar de la derecha parlamentaria la tinte, llamémosla así, liberal. Ahora hay que borrar la de la izquierda. Esa es labor ardua, pero en buenas manos está el panderlo!

El presidente del Consejo de ministros se preocupa poco de las reformas económicas; no son de su negociado. La deja íntegra al Sr. Villaverde, jefe in pectore de la izquierda católica, que podrá implantarlas cuando extinguidos los quinquenios de la evolución clerical obtenga el poder.

Ya lo saben los liberales... se tira á cerrarles la puerta y dejarlos en mitad del arroyo con su bloque, con sus alianzas republicanas y con los recuerdos del tiempo viejo... y por lo visto, los villaverdistas están en el secreto.

## AJETREOS

### Oropeles y púrpuras

El verano está dando las boqueadas. Los trenes regresan atestados de viajeros que abandonan playas y balnearios; los omnibus, cargados de maletas y baúles, devuelven al hogar á los fugitivos.

Los primeros fríos han iniciado la desbandada y ya se ven más animados los paseos, las calles, los templos, los teatros, los cafés, los círculos, etc.

Al noventa por ciento de los veraneantes se les ha pegado el sol y la brisa; vienen con las caras curtidas, más gruesos, más sanos. Han hecho la carena para el invierno, respirando á pleno pulmón, el puro ambiente del campo.

Poco les durará el buen color. La vida ajetreada de las grandes poblaciones, la falta de ambiente libre, la atmósfera viciada, y las comodidades de la vida en los centros urbanos, dan pronto al traste con la salud de muchas naturalezas, endeables de suyo.

El invierno está á la vista. Han desaparecido casi por completo los sombreros de paja y han vuelto los gabancillos de entretiempo. El calzador de color se retrae discretamente por el foro.

Gran animación en las casas de préstamo. Las capes, los gabanos fuertes salen de sus guardarras, y para quitarles el olor á la natalina, hay que colgarlos en las cuerdas del patio, ó en el balcón, durante la noche.

El termómetro no acusa ya aquellas temperaturas tan elevadas del mes de Agosto. Las mañanas y las noches están frescas, demasiado frescas. Los previsores, los prudentes, han puesto ya una manta en la cama y reemplazan la elástica fina por la más fuerte.

En los teatros se oyen toses estrepitosas. Se puede decir que los catarros andan sueltos. Al que se descuida lo atrapan y ya está devorido. Hay gentes tan propensas al resfriado, que cogen un catarro en Octubre y no lo sueltan hasta Mayo.

Para éstos es el reino de los específicos. Pastillas de brea, preparados de alquitrán, manitas para el pecho, de algodón en rama, ropa interior de franela; flores cordiales al acostarse y gorro de dormir durante la noche. ¡Uo horro! Agradable es el buen tiempo. Nada más hermoso que las mañanas primaverales y las noches de estío; pero dónde me deja usted los encantos del invierno. Ir en carruaje al teatro, á las reuniones, disfrutando de una calefacción suave y de todos los alicientes de la vida del gran mundo!

¡El gran mundo! ¡Cuántas ilusiones despierta en ciertas gentes! Pero el gran mundo está también tocado de decadencias. En sus resplandores, en sus brillos hay mucho de ficticio. Detrás de los cortinajes se ocultan á veces pesadumbres horribles.

La gente pobre, y la de medio pelo, está libre de esas angustias, pero experimentan otras no menos terribles. Las necesidades son mayores que los medios de satisfacerlas. Los sueldos cada día son más cortos; los artículos de comer, beber y arder cada vez más caros. La vida es un martirio horroroso para los jefes de familia, que tienen que proveer á las múltiples necesidades de las numerosas prole.

Pasaré el invierno, como ha transcurrido el verano, entre angustias, sobresaltos y pesares. Es la ley eterna de la existencia, en estos tiempos de lucha, menos bárbaros que los primitivos, en que no había noción de generosidad, pero quizá más despiadados que aquéllos, porque el egoísmo se hace el sordo á los ayes del devalúo.

Lo que se gana en blandura de costumbres se pierde en dureza de corazón. Los palacios y las buhardillas, los salones dorados y los tabucos están á veces pared por medio, y en muy poco terreno de distancia desenvuelven su respectiva acción, pero en lo moral están enormemente distanciados.

Desde la súplica, morda y dolorosa, de un desgraciado, á la indiferencia desdeñosa del magnate, hay más kilómetros de distancia de la que puede recorrer en un segundo un rayo de sol.

Pero á todos, soberbios ó miserables, alumbra el mismo astro y espera la misma tierra misericordiosa, que no distinguen de andrajos y galas, de oro y púrpuras.

Abel Izart.

## Unidad de la fuerza.

El jefe de los republicanos pronunció ayer un susancioso discurso en la Casa del Pueblo, de Tarrasa, célebre por sus paños, que tiene un salón inmenso en cuyas paredes hay artísticos medallones en los que se leen los nombres de Sellé, Pi y Margall, Figueras, Castelar, Ruiz Zorrilla, Orseno, Salmerón, Villacampa, etc., etc.

—Amich, le dijo al Sr. Salmerón, el director de *La Campana de Gracia*, aquí es á casa vuestra; manea y dispones. Después de lo cual el jefe de los republicanos pronunció un discurso elocuentísimo, página clásica, según los corresponsales, que merecería reproducirse íntegra.

Habló el ilustre orador y filósofo de la Casa del Pueblo de Tarrasa, que que más del pueblo se puede decir es de los republicanos de la localidad, magnífico edificio, verdadero hogar de los obreros tarrasenses.

La Casa del Pueblo de Tarrasa tiene un magnífico y extenso jardín; y el Sr. Salmerón en su discurso, de tonos eminentemente socialistas, ponderó lo que representa la propiedad de ese inmueble para los obreros.

«Parece obedecer á una ley del destino, dijo, que los palacios de los reyes y de los nobles pasen con el tiempo á ser propiedad del pueblo. Lo que sucede con la propiedad pasará un día con el poder.»

Estas palabras, á son de profecía, tuvieron un complemento. El orador, en párrafos muy elocuentes, dijo que es preciso unir la finalidad política á la educadora, porque sin instrucción no hay nada estable y duradero, y añadió:

«En las luchas de carácter social y político rigen las mismas leyes que en el mundo de la naturaleza: todo se reduce á la unidad, á una sola energía. *Pluribus in unum.*»

Después, según el texto telegráfico, el Sr. Salmerón, explicó la unidad de la fuerza, según la teoría monista: Lo que se levanta y asienta es el trabajo, hasta cumplirse lo que dijo un estadista: que el capital trabaje y el trabajo dirija. Es necesario afirmar el valor social del trabajo y de la inteligencia.

La finalidad del discurso del jefe de los republicanos fué, que no se ha de levantar ningún otro poder que el del trabajo sobre el pueblo. El espíritu fanático y religioso, impone genuflexiones, el trabajo no. No haya miedo, dijo el orador, de que las propagandas del trabajo sean estériles; no pueden serlo por estar vinculadas siempre en la vida familiar. El Sr. Salmerón terminó haciendo votos por la prosperidad de la Casa del pueblo de Tarrasa y por el desarrollo del hermoso espíritu de asociación.

Considérase ese discurso como muy trascendente; y como una antítesis de la política que actualmente se ejerce desde las regiones del poder.

Como nota final de las impresiones del viaje del Sr. Salmerón á Cataluña, el señor Morote termina su información telegráfica en el *Heraldo de Madrid*, con estas palabras:

«Mi impresión es la de que Madrid se ha reconciliado con Barcelona y viceversa. No se puede olvidar que los diputados de Barcelona apoyaron la subvención por capitalidad.»

Realmente es importante que Barcelona y Madrid borren sus antiguas diferencias y se unan en un concierto nacional. Es un paso más hacia la solidaridad de la patria.

## LA ESCUADRA DE INSTRUCCIÓN

Ayer llegó á Bilbao, procedente de Ferrol, fundeando en el puerto exterior, el *Pelayo* y el *Cardenal Cisneros*, que con el *Alvaro de Bazán*, que llegó hace días, forman la primera división de la Escuadra de instrucción que manda el Almirante Lazaga.

Estos buques quedarán esperando la llegada del resto de la Escuadra, que forman el *Extremadura* y el *Río de la Plata*.

Cuando se hallen todos reunidos, permanecerán en Bilbao unos días y después marcharán á realizar un viaje de instrucción á través del Golfo de Vizcaya, para continuar después la expedición por el Atlántico.

## HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA

### CXCIX

Como ya indicamos en el anterior artículo, el 20 de Diciembre de 1835, fué nombrado en comisión el Comandante de la goleta *Isabel II*, D. Juan de Otalora, Gobernador del fuerte y pueblo de Guetaria, situado á la sazón por los carlistas. La muralla de la parte que daba al campo tenía sólo de seis á ocho pies de espesor, pero sin fosos ni abrigos próximos, y á pesar de esto se sostuvo doce días con brecha abierta por la artillería de los sitiadores, verificando entonces Otalora una salida en la que llegó hasta las baterías enemigas, destruyéndolas durante ella una mina que estaba próxima á la muralla, y corriendo además al enemigo 700 balas de á 38 á 24, además de las bajas que tuvo, recibió el bravo marino que dirigía la operación marchando al frente de los suyos, una fuerte contusión que no le impidió continuar en el mando y la defensa.

En 1.º de Enero de 1836, habiendo ya penetrado los enemigos en el pueblo, se retiró al Peñón, desde cuyo día datan los hechos más heroicos de aquel esforzado Gobernador y de su valiente y sufrida guarnición, compuesta de dos compañías de preferencia del cuarto de ligeros de Infantería, que es hoy el regimiento de Valencia, número 23, de varios individuos sueltos de los regimientos provinciales de Jaén, Oryedo y Segovia, mas mitad ó sección de Zapadores y un destacamento de artilleros que mandaban respectivamente los bizarros Oficiales de Ingenieros y Artillería D. Luis Cantier y D. Vicente Maganís, que, andando el tiempo, terminaron su carrera de Oficiales generales por su conducta y servicios muy dignos en sus respectivas armas del aprecio y respeto público.

El islote de Guetaria es un peñón alto y escarpado, desnudo de tierra y vegetación y unido sólo á la costa por un bajo ó arrecife muy corto y demasiado estrecho.

Avanzando al Norte se mete en el Océa-

no, sufriendo tan continuos embates de aquellos mares borrascosos, que el hombre no se considera en seguridad mientras no pisa la planicie del expresado islote, si se tiene en cuenta que al más pequeño descuido, si se sale de los senderos que al fuerte conducen, lo arrastraría al abismo hecho pedazos, rebotando su cuerpo en las rocas.

En este ávido desprendimiento de la tierra, al raso completamente, sin ningún abrigo, bloqueados por la mar en los repetidos temporales que se suceden en la costa cantábrica durante el invierno, mil veces todos por este motivo acimatándose con la cuarta parte de la ración; amenazados por la parte de tierra con trece piezas de artillería de grueso calibre y un gran número de tiradores enemigos del ejército carlista que no les dejaban ni un momento de sosiego; aquel puñado de valientes, fados sólo en la bizarría y extraordinario temple de alma del marino Otalora, sostuvieron la gloriosa bandera de la Libertad y de su Reina durante más de setenta días, después de cuyo tiempo los enemigos abandonaron la empresa por considerarla imposible, seguros de que aquel gobernador tenía el alma de bien templado acero y sus tropas con el cuerpo más duro que el bronce de sus cañones, estando todos llenos del buen espíritu y de las virtudes militares más sobresalientes, dispuestos á morir en la empresa, y que aquella guarnición tan esforzada era digna por todos estilos del jefe que se había puesto á su cabeza.

Fuera difícil empresa y muy largo el relato, si hubiéramos de enumerar los hechos memorables que tuvieron lugar durante aquel largo período de sufrimientos; sin embargo, aunque muy sucintamente, apuntaremos lo principal.

Dignos eran de fijar la atención los esfuerzos y medios que por disposición de Otalora se pusieron en juego para hacer subir al alto del Peñón, por uno de los puntos más escarpados, si bien al abrigo del fuego enemigo, los cajones de víveres y municiones que se recibían por mar y convoaban las trincaduras y cañoneras de guerra, en cuyas operaciones y las demás que ocurrieron durante el sitio, trabajó siempre con el mayor aserto y valor el Comandante D. Pedro Regueiro; cuando se concluía la leña, salían de noche, y debajo de los mismos parapetos enemigos, desahucian las lanchas del país que quedaban varadas, y en medio de mil granadas de mano y de un horroroso fuego de fusilería, concluía siempre Otalora la operación que intentaba, retirándose con su presa á continuar la defensa de su fuerte y de la causa liberal.

Siempre que avanzaban los temporales se aguardaba con ansia el momento de avistar las lanchas y trincaduras de guerra preparándose al combate, porque los enemigos redoblaban sus esfuerzos para impedir con un fuego mortífero á tiro de pistola, el paso de las lanchas al desembarco de provisiones y efectos. Todos los jóvenes oficiales de la Armada verificaban esta operación de una manera brillante, pero entre todos se distinguió el entonces Alférez de navío y después malogrado general don José Manuel Pareja. Era éste, por entonces, ayudante del Brigadier segundo jefe; y con el mando de la trincadura *Valdés* asistió á la salida de la guarnición de San Sebastián el 10 de Febrero y socorrió diversas veces el fuerte de Guetaria bajo el fuego de las baterías enemigas.

La vez que se le cita como distinguido, porque lo fué realmente y con traje extraordinario mérito, escoltaba con su trincadura siete lanchas con víveres y pertrechos para el indicado fuerte; al aproximarse, los enemigos redoblaron sus disparos y las tripulaciones de las lanchas, amedrentadas levantaron sus remos; visto esto por Pareja, tomó una á remolque y á la voz de *Viva Isabel III*, la introdujo con rapidez en el muelle, volvió á fuera, tomó otra y continuó tan arriesgada operación hasta conseguir una á una la entrada de las siete lanchas.

Se concibe bien, lo posible que es, el que al recuerdo del deber y del honor, todo oficial pundonoroso arrastre la muerte en un lance de guerra; pero en este hecho del joven Pareja, se ofrece el caso excepcional y raro de que esto se repita, entre las idas y las vueltas, catorce veces seguidas con igual valor y serenidad, constituyendo esto una acción heroica de las que aconsejan cubrir el pecho del militar que las lleva á cabo con el distintivo que la ordenanza y los reglamentos señalan á los valientes.

No obstante esto, no se le dió la cruz de San Fernando, D. José Manuel Pareja fué agraciado por este servicio con la cruz de la Marina de Diadema Real, y pasó á mandar la trincadura *Churriza*, con la que asistió al rompimiento de las líneas de San Sebastián y á la toma del puerto de Pasajes, el 28 de Mayo, por cuya acción obtuvo la cruz de primera clase de la Orden de San Fernando.

En cuanto al bizarro Gobernador de Guetaria, D. Juan de Otalora, por su distinguida y heroica defensa fué promovido á Capitán de fragata en Real orden de 4 de Febrero de 1836, obteniendo por la defensa de Guetaria y previo el juicio contradictorio, la cruz laureada de segunda clase de la Orden de San Fernando y más adelante el grado de Coronel de Infantería.

Después de concurrir á las operaciones sobre Hernani, á la toma de Irún y de Fuenterrabía, mandando las fuerzas sutiles á las órdenes del valiente General de Marina D. Manuel de Cañas, de formar un puente provisional bajo el fuego enemigo, á petición del General Evans, de mandar el vapor *Isabel II* y de prestar muy brillantes servicios el valiente Otalora, ascen-



dido á Capitán de navío por rigurosa esca-

Manuel Díaz y Rodríguez.

CRÓNICA

CEREBRO Y CORAZÓN!

Nervioso, calenturiento, dominado por febril agitación, completamente azorado, encontre, al llegar á la Redacción, á mi buen amigo Odunaref.

Acostumbrado yo á verle alegre, jovial, con la sonrisa siempre en los labios, aún en los trances más difíciles; conecador de las grandes simpatías de que gozaba y de los favorables resultados que estaba obteniendo en cuantos asuntos emprendía, á pesar de ser casi un niño, no pudiendo explicarme aquella alteración que se observaba en las contracciones de su rostro congestionado en aquel momento y en las incoherentes palabras que pronunciaba;

za que á lo lejos semeja un borbotón de sangre coagulada entre las demás que jalgadas son blancas como ampos de nieve, como bandada de palomas, allí está la que hace que me forje ilusiones, vea idealidades y sueñe en paraísos; la que me hace sentir una excitación avasalladora, que esclaviza mi razón, que subyuga mis actos' que es en fin... mi primer amor.

Y aquella encantadora morena, de diez y nueve años, de amano trato, ni alta ni baja, sencilla, recatada y virtuosa, de negros y rasgados ojos, de finos modales, instruída y laboriosa... aunque las circunstancias se oponen á la realización de nuestro mutuo anhelo, me ama con toda su alma, me consta, me ha dado pruebas inequívocas de ello; sufre tanto como yo, acaso más... es mujer, es más sensible, no está cortada en las contrariedades.

Todo es susceptible de transformación; la ira se convierte en abatimiento, el dolor y la pena en alegría, el amor en odio, las dulces ilusiones en amargos desencantos, la sinrazón en justicia, el frío en calor, el fuego en cenizas, el huracán en agradable y arrulladora brisa, la juventud en vejez, el repugnante gusano en linda mariposa.

la voluntad, entre el deseo y la reflexión... La quiero más de lo que yo mismo me figuro, y si consiguiera arrancarme este afecto, arrojándolo al arroyo, para que se hundiera en el cieno, lo sentiría por Ella, que no es culpable, sino mártir como yo...

LABOR PATRIÓTICA

El celo y el ardor con que la Sociedad Unión Ibero-Americana trabaja en pro de arrastrar las relaciones comerciales entre España y los Estados americanos de nuestra raza, merecen el aplauso de cuantos aman á la Patria y desean que recupere la prosperidad perdida y la influencia á que es acreedora por el esfuerzo de sus hijos al descubrir y poblar el continente americano desde entonces dentro de la esfera de acción de la civilización universal.

RELACIONES COMERCIALES

En las bases para un proyecto de ley de protección á las industrias marítimas nacionales que ha formulado recientemente la Liga Marítima Española, figuran las siguientes: BASES REGULAMENTARIAS.—VII. Los derechos del arancel consular se reducirán hasta ponerlos en armonía con el promedio de los vigentes en otras Naciones, teniendo en cuenta lo solicitado por las Cámaras de Comercio, las Asociaciones de Comerciantes y la Liga Marítima.

los de las Naciones cuyos buques compiten con los de nuestro abanderamiento, vamos á fijar los derechos que por despacho consular debe satisfacer un buque de 700 toneladas que con destino á España se despache con carga ó pasajeros en un puerto de América:

Table with 2 columns: Description of service and Tariffs in Francs.

SERVICIOS REGULARES.—Nuestros Aranceles se aplican según el tonelaje de la nave, recargando considerablemente el impuesto para los buques de gran porte. Esta base parece justa á primera vista, pues es lógico suponer que cuanto mayor es la nave, más mercancía puede recibir en sus bodegas, y, por lo tanto, mayor es el beneficio que le produce el cargamento.

Es por lo tanto, injusto que un buque que navega en estas condiciones satisfaga en cada uno de los puertos en que toca, siendo de relativa poca importancia las operaciones que en cada uno de ellos practica, los mismos derechos consulares que si hiciera descarga total y embarcara cargamento completo.

Table with 2 columns: Description of service and Tariffs in Francs.

Con arreglo á la tarifa francesa sólo hubiera devengado en este mismo viaje los derechos siguientes:

Table with 2 columns: Description of service and Tariffs in Francs.

face sus derechos, deba al Capitán pagar á su llegada á España los que por dicho despacho correspondan con arreglo á los aranceles españoles, de donde resulta que se le exige el pago de un servicio que no se le ha prestado y que le sancia de representación consular de España le cuesta en muchos casos dos tercios por un solo despacho.

De modo que, reconocida por todos la necesidad de reducir los aranceles consulares en beneficio de la navegación, no queda para oponerse á ello ni aun siquiera el argumento de que la rebaja que se consienta pueda influir en el equilibrio del presupuesto; esto sin contar con que es posible que la reducción no motive baja en los ingresos, pues si al mismo tiempo se dictan otras medidas protectoras para nuestra Marina mercante, aumentará seguramente el número de buques que operen en el pabellón de España, despareciendo la vergüenza de que buques de propiedad de españoles ondeen bandera extranjera, por hallar en ello beneficio.

Esta ponencia tiene el honor de proponer como conclusiones en lo concerniente á los aranceles consulares españoles en suplicación á la navegación hispano-americana: 1.º Que se reduzcan las tasas que se establecen, en forma que no resulten más caras que las de las Naciones con cuyas Marinas debe competir la española. 2.º Que se tenga en cuenta las reducciones que, en armonía con lo que establecen los aranceles consulares extranjeros, deben otorgarse á los buques que hacen su servicio regular y á los que tocan durante el año varias veces en el mismo puerto, estableciendo un máximo en el impuesto sobre pasajeros.

Table with 2 columns: Description of consular services and Tariffs in Pesos 10 oro.

Table with 2 columns: Description of consular services and Tariffs in Bolívars and Francs.

18 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA," PEDRO SIMPLE PRIMERA PARTE OBRA ESCRITA EN INGLÉS POR EL CAPITAN MARRYAT

¡Qué placer es recibir una carta de los parientes ausentes cuando viene en ella algún dinero! Pocos días antes de esta ocurrencia, el señor Falcon, el primer teniente me mandó tomar las armas, y salir á desempeñar un servicio.

de tablas, las hileras de almacenes y las inmensas ánoras que había en el muelle El ruido era tal, y todos parecían tan ocupados que yo no me cansaba de mira á todas partes. Cerca del sitio donde atracó el bote, estaban sacando una fragata fuera de lo que llaman la darsema, y yo me habíaba tan atento al espectáculo que siento decirlo olvidé completamente todo lo concerniente á la tripulación del bote, y las órdenes que llevaba á cerca de ella.

un hierro hecho ascua por el porta-popas, y ha herido á nuestro oficial en un ojo. —De usted parte al comisario señor Wiggins, y hagame usted el obsequio de recorrer los cables. Pregunté á uno de los circunstantes qué gente era aquella, y me dijeron que eran trabajadores del arsenal. Entonces pensé yo que tan fácil era decir tenga usted la bondad, como decir llévete el diablo, y que aquella frase sonaba mejor que ésta.

trás ellos, porque él no podía detenerse á responder otras preguntas. Continué andando de un lado para otro hasta que encontré á 20 ó 30 hombres con chaquetas grises y calzónes á quienes pedí noticias, me dijeron que habían visto dos personas ocultándose detrás de dos montones de tablas. Rodeáronme entonces y parecieron muy deseosos de ayudarme, cuando fueron llamados para llevar un osble. Observé que todos tenían número en sus chaquetas, y que cada cual llevaba un anillo de hierro en la garganta del pie.



República de Bolivia

Manifesto consular: no se hace manifiesto. Facturas consulares: cobran uno y medio por ciento sobre el valor de la mercancía.

República del Ecuador

Manifesto consular: cobran el 20 por 100 sobre el valor que se haya satisfecho por las facturas consulares; exigen que todo buque, al tomar carga para algún puerto del Ecuador, se provea de un certificado de desinfección, por cuyo documento cobra... Francos 25

República del Perú

Manifesto consular: por cada buque, tanto si lleva carga para uno ó varios puertos. Frs. 25

República de Chile

Manifesto consular: no se hace. Facturas consulares: Medio por 100 sobre valor hasta pesetas 1.000, y 1 por 100 por el que exceda.

República del Uruguay

Manifesto consular: Pesos 15 oro. Idem id. copia del manifiesto consular: » 2 »

República de la Argentina

Manifesto consular: Pesos 15 oro. Idem id. copia del manifiesto consular: » 1 »

República del Brasil

Manifesto consular: 62.000 reis. Facturas consulares: por cada factura legalizada: 11,50 ptas.

República de Cuba

Por el despacho de un buque mayor de 100 toneladas de registro ó netas: Manifiesto de carga: Lista de pasajeros: Lista de tripulantes: Expedición de Patente de Sanidad, pesos 10 oro.

República de Santo Domingo

Manifesto consular: por cada escala: Pesos 6 oro. Facturas consulares: hasta pesos 50 » 1 »

El Rey en Salamanca

Esta mañana á las nueve, salió el Rey de Sagovia con dirección á Salamanca, á donde ha llegado á las dos de la tarde.

Guerra ruso-japonesa

El ilustre general Franch, condecorado y apreciado en esta región, recibe grandes muestras de respetuoso afecto y todo género de facilidades para el desempeño de su misión y mejor servicio de sus tropas.

Telegrama de Kuropatkine

En las oficinas del Estado Mayor se acaba de facilitar á la prensa el siguiente telegrama de Kuropatkine.

Noticias de Port Arthur

Comunican de San Petersburgo que en aquella capital se ha recibido un telegrama de Kharbin, dando cuenta de que el ataque de la noche del 18 contra Port Arthur fué rechazado, sufriendo los japoneses numerosas pérdidas, entre las que se cuentan más de 1.500 muertos.

Característica de los beligerantes

No creo tener ni un átomo de inclinación hacia los beligerantes. En ambas naciones hay mucho que admirar. He sido testigo del valor heroico de los japoneses por tierra y por mar.

Lo que pudo haber ocurrido

Cuando estalló la guerra, dos cosas se hicieron patentas al mundo: la completa preparación del Japón en todos sus departamentos, y la incompleta preparación de Rusia.

Desde Bilbao

Una Comisión de gabarreros visitó ayer al Ingeniero jefe de Obras públicas Sr. Hoffmeyer, y le manifestaron que el Alcalde de las iglesias de Guucho, acompañado de la Guardia civil, prohibió á alguno de ellos que cogiesen arena de la playa de Las Arenas.

Firma del Rey

S. M. firmó ayer los siguientes decretos: Nombra Caballero de la insigne orden del Toisón de Oro á D. Marcelo de Azérraga.

MARRUEGOS

Comunican desde Arzila, que la kabila de Beni-Aros atacó nuevamente á otras kabilas vecinas, arrebatándoles una partida considerable de ganado vacuno.

Desde Barcelona

Ayer tarde regresó de La Solva de Mar y Rosas el crucero español Infanta Isabel, al que costó mucho amarrar sus cabos de popa en el muelle de Barcelona, frente á la caseta de Sanidad Marítima.

Teatros

Repuesto de su indisposición el primer tenor Sr. Gandía, se representará hoy jueves en la primera sección la popular zarzuela Marina, por última vez definitivamente, por tener que retirarse el decorado para dar lugar á las obras nuevas El húsar de la guardia, que se estrenará en la presente semana, y La tragedia de Pierrot que lo será en la próxima.

Información política

Los villaverdistas. El Sr. González Basada, que conoce muy á fondo cuanto piensa el Sr. Villaverde, ha declarado que éste se halla dispuesto á llegar á Madrid el día 1.º de Octubre para concurrir á la reunión de las mayorías, por entender que en este acto es de importancia para el Gobierno contar con la presencia del mayor número de amigos.

EN EL EXTREMO ORIENTE

Deseo consignar en esta serie de artículos lo que honradamente creo que sea el estado verdadero de las cosas en el Extremo Oriente. He viajado desde Yokohama hasta Constantiná al servicio del Daily News. He visto bastante de los ejércitos rusos y japoneses y he hablado mucho con los oficiales y soldados de ambas partes.

Los beligerantes en Corea

Llegan despachos de Seul, relativos á los movimientos de los rusos y japoneses en Corea. Estos últimos aumentan sus guarniciones, y desde diez días á esta fecha, han desembarcado en Chemulpo 2.500 hombres, y espéranse más.

Impresiones de mi vida de mar

El naufragio del "Pizarro" se vende al precio de UNA PESETA en la librería de Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo, 2; en la de San Martín, Puerta del Sol, 6; y en la Administración de este periódico, Veneras, 5.

Administrador

Se ofrece para fincas rústicas y urbanas, presentando toda clase de garantías. Darán razón en la Administración de este periódico.

Salicilatos

Conocidos por los principales Médicos de España los excelentes efectos de este precioso medicamento, lo recomiendan con resultados seguros y rápidos en la curación de la disenteria ó diarrea crónica, Dipepsias, Cáncer del Estómago, Vómitos de las embarazadas, Diarrea infantil, Fiebre biliosa y otros muchos padecimientos del estómago y vientre.

Administrador

Se ofrece para fincas rústicas y urbanas, presentando toda clase de garantías. Darán razón en la Administración de este periódico.

Salicilatos

Conocidos por los principales Médicos de España los excelentes efectos de este precioso medicamento, lo recomiendan con resultados seguros y rápidos en la curación de la disenteria ó diarrea crónica, Dipepsias, Cáncer del Estómago, Vómitos de las embarazadas, Diarrea infantil, Fiebre biliosa y otros muchos padecimientos del estómago y vientre.

Administrador

Se ofrece para fincas rústicas y urbanas, presentando toda clase de garantías. Darán razón en la Administración de este periódico.

Salicilatos

Conocidos por los principales Médicos de España los excelentes efectos de este precioso medicamento, lo recomiendan con resultados seguros y rápidos en la curación de la disenteria ó diarrea crónica, Dipepsias, Cáncer del Estómago, Vómitos de las embarazadas, Diarrea infantil, Fiebre biliosa y otros muchos padecimientos del estómago y vientre.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico.

El día 18 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina, directamente para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Buenos Aires, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 11 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Cataluña, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra.

Línea de Filipinas.

El día 10 de Septiembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Alicante, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia y el 6 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. de Salvastegui, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife.

Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

GRAN SASTRERÍA

JOSÉ CORTES

Uniformes civiles y militares. Capas bordadas, última novedad. Libreas y amazonas. Abrigos para señoras. Precios económicos.

Calle de Mita, núm. 9, principal. MADRID

Influencia del poder naval en la Historia.

POR A. T. MAHAN

Traducción de los tenientes de navío D. JUAN CERVERA Y JACOME y D. GERARDO SOBRINI

Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente. Forma un volumen en 4.º de 720 páginas. Precio: 12.50 PSETAS

PEDRO DOMECO

Gosechero y almacenista y exportador de vinos JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730. Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 18 Octubre 1834.

Don José García Arrabal

El Colegio Clásico Español

con más de 30 años de existencia, profesorado distinguido y grandes patios entre jardines del Barrio Salamancano (Serrano, 23), ha logrado armonizar los estudios (1.º y 2.º) con el desarrollo físico del alumno.

Director fundador, G. Sánchez, Pbro. Doctor.

LA MUJER EN SU CASA

Revista mensual de LABORES. 24 páginas de texto con numerosas grabados de labores, modas, etc., y una hoja de dibujos de labores, bordados, etc.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. 1.ª edición.—12 números (sin labores): Un año, 7 pesetas. 2.ª edición.—12 números (con 5 labores): Un año, 14 pesetas. 3.ª edición.—12 números (con 6 labores): Un año, 21 pesetas. 4.ª edición.—12 números (con 12 labores): Un año, 34 pesetas.

BOLETIN DE SUBSCRIPCION

Sres. Baile - Baillière & Hijos, Ed. de París.

Envíe el gusto de suscribirse por un año a La Mujer en su Casa, edición, cuyo importe de pesetas le remitiremos adjunta.

ASTILLEROS DEL NERVION BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.

Máquina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PRESUPUESTOS GRATIS

Diario de la Marina. Año XXXVI Madrid, 18 Agosto 1904. Dos ediciones. Includes tables for IMPRESIONES, FOMENTO NAVAL, POLITICA, Ecos navales, Pasatiempos, and SUCCESOS DE ALC. DEL VALLE.

Compañía Hamburgo-Sudamericana

VAPORES CORREOS DIRECTOS

AL O DE A PLATA

Salidas quincenales de Vigo. Salidas mensuales de Marín.

AGENTE PARA VIGO Y MARIN

ENRIQUE MULDER VIGO

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS MARÍTIMOS Y CONTRA INCENDIOS

Capital: 5.000.000 Pesetas

Dirección general, CASTILLO, número 33, Santa Cruz de Tenerife (CANARIAS)

Asegura en condiciones liberales y á primas módicas en las Secciones INCENDIOS y MARÍTIMO FLUVIAL

Arregla sus siniestros por intermedio de sus Sucursales y Agencias sin referencias á la casa matriz.

Tiene comisarios de averías en todos los puertos del mundo. Sucursales y Agencias en organización en todas las provincias de España.

Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

SUBDIRECCION GENERAL: PENINSULA Y BALEARES

Calle del Arenal, número 26, principal, Madrid.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA (BARCELONA)

Carbones de las minas de Aller (Asturias).

Consumidos por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, de Madrid á Zaragoza y á Alicante, Madrid á Cáceres y Portugal y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor.

MARINA DE GUERRA Y LOS ARSENALES DEL ESTADO COMPAÑIA TRASATLANTICA

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués, dirijanse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

APARTADO 131.—BARCELONA

O á sus Agentes en: MARID, D. Ramón Tapete, Alfonso XII, núm. 10, 2.º.—SANTANEFR, señores hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJON, D. Manuel Rubio.—AVILES, D. Luis Urquiano.—CADIZ, D. Daniel Mac Pherson.—VALENCIA, D. Rafael Terol.

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 6 bis.—BARCELONA

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

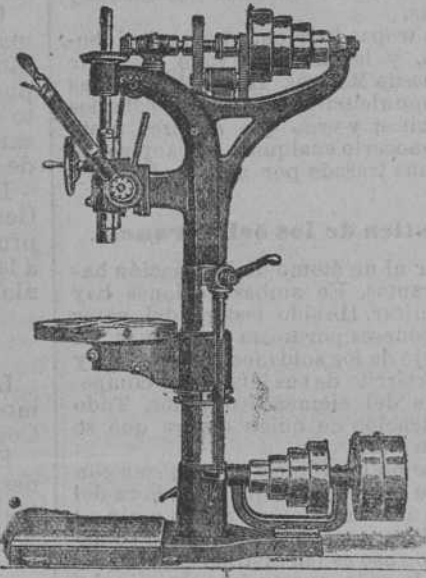
OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W.

REPRESENTACION EN ESPAÑA: MONTALBÁN, S. MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPANIA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness). Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works). Fábrica de cañones de tiro rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Grayford. Fábricas de cañones de tiro rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.º Id. Placencia-Guipúzcoa-España). Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham. Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholmo (Suecia). Laboratorio de cartuchería en Dartford. Fábrica en North Kent para proyectiles. Polígonos de Enkmesis y Eynstord.



Schuchardt y Schütte

Máquinas y herramientas BILBAO, Gran Vía 29.

Taladros, fresadoras, cepillos, tornos, martillos de forja á vapor. Máquinas de labrar madera. Inmenso surtido de herramientas de precisión. Piedras esmeril Norton. Herramientas neumáticas. Pídanse catálogos indicando lo que se desea comprar.

Richard Gans, motores eléctricos y dinamos. Nuevo Motor 'Benz' á gas pobre desde 4 á 150 caballos. Aplicable á todas las industrias.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

J Labelonye, Gergottina y Grageas de Gergottina Bonjean. Solución titulada para el tratamiento de la sangre.

Compañía de Cementos Gaditanos, S. A. FÁBRICA DE CEMENTO PORTLAND. Depósitos en Cádiz, Sevilla, Linares y Fernando Póo.